

Cómo abordar problemas de conducta escolar no patológicos centra el Foro de Salud Mental

El presidente del FSM, Juan Carlos Oria, defiende un abordaje conjunto desde Educación, Salud y Derechos Sociales, y la búsqueda de consensos y sinergias

↳ **Lola Cabasés Hita**

PAMPLONA – El Foro de Salud Mental (FSM) celebra esta tarde una nueva sesión de sus foros abiertos para debatir, en este caso, sobre cómo abordar los problemas de conducta que se detectan en el ámbito escolar en la población infantil y juvenil, y evitar el exceso de patologización que se está dando con el consecuente riesgo de provocar un mayor estigma en los escolares afectados. “Educación y Salud Mental: un Derecho Social” es el título de esta edición en la que intervendrán responsables de los departamentos de Educación, Salud y Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.

Juan Carlos Oria, presidente del Foro de Salud Mental, destacó ayer de la sesión de esta tarde que “queremos escuchar lo que se está haciendo, lo que se está planificando y lo que opinan las personas responsables de estos departamentos que están a pie del cañón porque es evidente que hay que buscar consensos y sinergias para apoyar a estos escolares”.

La elección del tema de debate, señaló Oria, obedece a la demanda de información planteada en foros anteriores. Se está viendo un incremento en la demanda de atención sanitaria, al parecer no siempre necesaria, cuando hay problemas que se podrían abordar antes y pueden ser tratados desde el ámbito educativo. El profesorado, apuntó Juan Carlos Oria, “está pendiente no solo del aprendizaje de la materia en sí, sino del desarrollo educativo y madurativo de su alumnado, de ahí su importancia a la hora de detectar problemas de conducta”.

El foro abierto tendrá lugar en Civican (avda Pío XII de Pamplona) hoy jueves a las 19.30 horas y, moderado por Juan Carlos Oria, presidente del Foro de Salud Mental (FSM), está prevista la participación del director gerente de Salud Mental, Alfredo Martínez Larrea; la directora del servicio de Ordenación e Igualdad de Oportunidades del departamento de Educación, Pilar Elcarte Elcarte; y la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas del departamento de Derechos Sociales, Inés Francés Román.

PROBLEMAS DE CONDUCTA El presidente del Foro aclara que problemas de conducta no es sinónimo de trastornos de conducta. “Trastornos de conducta es un concepto de Salud Mental. En clínica se utiliza este término para señalar la presencia de un comportamiento o de síntomas

FORO ABIERTO

● Hoy en Civican, 19.30 horas.

El foro sobre “Educación y Salud Mental: un Derecho Social”. Conversaciones en torno a la Salud Mental en la infancia y adolescencia tendrá lugar hoy jueves a las 19.30 horas en el salón de actos de Civican.

● **Ponentes.** Intervendrán en como ponentes Alfredo Martínez Larrea, director Gerente de Salud Mental; Pilar Elcarte Elcarte, directora Servicio de Ordenación e Igualdad de Oportunidades, del departamento de Educación; e Inés Francés Román; directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas del departamento de Derechos Sociales. Modera el debate, Juan Carlos Oria Mundín, director Centro de Día Zuria y Presidente FSM.

que se asocian a un malestar, a circunstancias que alteran o intervienen en las actividades y vida de las personas. Si identificamos un problema de conducta con un trastorno de conducta estamos, además, estigmatizando a esas personas y, en edades tan tempranas, puede condicionar su vida a futuro”. Añade Oria que “puede darse un problema de conducta en el ámbito educativo que luego no se da en la consulta, de ahí la importancia y necesidad de intervenir desde el centro educativo”.

Una intervención, precisa Oria, que no está exenta de dificultades porque en ocasiones los docentes se sienten desbordados y carentes de recursos y “es preciso optimizar recursos porque de lo contrario vamos a patologizar problemas de conducta como trastornos de conducta estigmatizantes para el que los padece”. La colaboración interdepartamental es eficaz igualmente para prestarles el apoyo, formación y asesoramiento que precisen.

Pero, además del ámbito educativo, desde el foro también se quiere hacer hincapié en la necesidad de intervenir desde otros contextos como el familiar. “Hay pautas educativas que agravan determinados problemas de comportamiento. Por ejemplo, un sistema educativo utilizando solo el castigo va a generar problemas de conducta que pueden desencadenarse en el ámbito familiar y también en el educativo”.

Para el presidente del Foro es importante que se tengan en cuenta estas consideraciones máxime en el momento actual en el que el ámbito educativo está siendo más inclusivo con otras problemáticas, “está asumiendo la diferencia, y en ella entran también los escolares con problemas conductuales”, comenta.

Entiende Oria que es necesario coordinar servicios, establecer criterios, delimitar dónde, cuándo y cómo hay que intervenir ante los problemas de conducta. “Buscar puntos de encuentro, un discurso común con criterios comunes para abordar estos problemas. Además, como más vale prevenir que curar, es importante una intervención temprana que ayude al desarrollo de estas personas, lograr una socialización equilibrada y contribuir para el desarrollo de hábitos saludables. De todo ello queremos hablar esta tarde”, concluyó.

EL FORO DE SALUD MENTAL El Foro Salud Mental es una organización de iniciativa social que surgió en 2002 como decisión de “un grupo de ciudadanos sensibilizados por el enorme desamparo que sufren las personas con enfermedad mental y sus familias”, precisa la propia asociación. Buena parte de sus componentes son profesionales relacionados con la educación, salud, abogacía, medios de comunicación, etc. que intentan sensibilizar a la opinión pública y a los responsables políticos acerca de la realidad de la enfermedad mental y su afectación en el entorno más inmediato. Entre sus objetivos están precisamente sensibilizar a la ciudadanía, denunciar deficiencias, promover cambios legislativos y ofrecer foros de debate sobre aquellos aspectos que preocupan a la población.

“Las enfermedades mentales –advierte el Foro– afectan frecuentemente a personas jóvenes, son invalidantes y generan enorme sufrimiento a los afectados y sus familias. Al analizar la pérdida de años potenciales con calidad de vida perdidos, las enfermedades mentales pasan a un primer plano. Esta nueva perspectiva debe hacer reflexionar a la sociedad y a los responsables políticos para actuar con mayor decisión en este ámbito”. Además, “existe aún un estigma en torno a la enfermedad mental que hace que los pacientes y sus familias sientan vergüenza por padecer estos problemas y frecuentemente les lleva a actitudes de ocultamiento y de falta de ímpetu a la hora de reivindicar una mayor dedicación del esfuerzo social a paliar sus necesidades”, advierte el FSM. ●